

(Viene de la página anterior)

R.— En los Presupuestos para 1989 se ha seguido aplicando una línea coherente con la política que el Gobierno Regional ha creado. El ritmo de inversiones de la Junta de Comunidades del Gobierno Regional, alcanza en el año 1989, un volumen de 34.000 millones de pesetas, del presupuesto total que es de 110.000 millones de pesetas. Esto significa un porcentaje muy elevado en relación con las demás Comunidades Autónomas, lo que se traduce en un ritmo creciente para las inversiones, ya que el Gobierno Regional cada vez dedica mayor cuantía de los fondos a este capítulo en detrimento de otras áreas.

De estos 34.000 millones de pesetas, 12.000 millones irán destinados al Plan Regional de Carreteras, con el fin de adaptar casi los 11.000 kilómetros de red viaria, competencia de la Comunidad. Además, contamos con la aplicación del Plan Nacional de Carreteras. Esto, da la impresión de que estamos continuamente en obras, pero la voluntad del Gobierno regional y nacional pretende que en un plazo relativamente corto esté resuelto el problema de infraestructura básica como es el de la red viaria.

Consideramos fundamental para Castilla-La Mancha la recuperación del atraso existente en materia de infraestructura básica, una buena red de carreteras, además de impulsar el turismo, también potenciaría las actividades industriales. Somos conscientes de que Madrid es el mayor mercado español. Valencia uno de los más importantes de España, al igual que Sevilla, y en un nivel de crecimiento muy elevado. De alguna forma, una red viaria que permita una buena comunicación con las demás provincias, y una interconexión interna, elevaría el nivel económico, y de actividades industriales que puedan generarse en Castilla-La Mancha para aprovechar los recursos con una mayor facilidad. Texto: Carmen R. CARLAVILLA.

Fotos: ARCHIVO.



*“De todo el dinero que se está invirtiendo habría que separar una cantidad razonable para invertirlo en la conservación de la Naturaleza y del patrimonio artístico, única forma de conservar el pasado y asegurarse el futuro”.*



Protección del patrimonio cultural y conservación de la Naturaleza.